

## Relatoría

**Región 5:** Almirante Brown, Esteban Echeverría, Ezeiza, Gral. Perón y San Vicente.

**Coordinador:** Hilda Pellizzi (Inspector jefe regional)

**Relator:** Marcela Rodríguez

Coordinador	Inspectores
<p>Se presenta cada uno de los miembros de la reunión y la coordinadora detalla las consignas. Para dicha región, se han designado los ejes 7 y 8 del documento base para la consulta.</p> <p>C: Estuve bajando todo el material del portal pero hay un documento del Ministerio de Educación de Nación que es acotado. Nos toca trabajar entonces los punto 7 y 8 a los que daremos lectura. Luego tenemos que dividir el espacio en 3 cuestiones centrales: 1) Diagnóstico actual real 2) Lo que sería deseable y posible plantear 3) Lo que tendría que contemplar la Ley Nacional.</p> <p>Un inspector jefe da paso a la lectura del 1er. eje, el cual fundamentalmente atañe a <i>garantizar el derecho de los alumnos a tener escuelas dignas</i>.</p> <p>C: vamos a trabajar punto por punto. Nos toca justo hacer un diagnóstico sobre las necesidades que tenemos. Hay ciertos indicadores científicos claros de un aumento poblacional y para ello carecemos de establecimientos educativos. Tenemos la necesidad de creación de nuevos espacios. Además de una preocupante situación de inequidad entre los diferentes distritos que componen la región. No sólo por los edificios, sino que funcionen en condiciones dignas esos edificios. Y que toda la comunidad colabore en ello. La oferta educativa de los diferentes distritos marca cuestiones de inequidad. Si no hay creación de nuevos servicios</p>	<p>Leen la consigna n°7.</p> <p>I: Ezeiza en particular y toda la región necesita instancias de articulación dentro y fuera de la escuela, eso como común denominador de la región.</p> <p>I: Creo que en cuanto a lo que es una solución, es fundamental tener en cuenta todos los reclamos, son válidos y no nos podemos apartar de lo que vivimos día a día. Por muchos años tenemos un vacío (casi 20 años) en los temas de calefacción, instalación de gas y mejorar las instalaciones de edificios.</p> <p>I: Hay diversos escenarios: la escuela tiene un patio (educación física), hay una diversidad de cosas que desde la escuela tienen que articularse.</p> <p>I: Es un tema complejo el hecho de construir nuevos espacios educativos en un barrio porque hay que ver si todos están de acuerdo en la misma comunidad.</p> <p>I: Hay un antes y un después de Cromañón. Se han detectado nuevas falencias que antes no se había notado. Esto requiere presupuestos adecuados y también el aumento de población influye en almirante Brown. Hay que descentralizar, pedimos eso.</p> <p>I: el derecho de enseñar y de aprender por parte de los docentes y los alumnos va de la mano con el tema del presupuesto y lo curricular pareciera estar desmerecido frente al problema edilicio. Los aprendizajes son pobres porque la estructura no acompaña. Se obliga a jerarquizar y a establecer prioridades.</p>

<p>no hay posibilidad de ofrecer una educación digna. Hay que mantener lo mejor posible la infraestructura. Hay más necesidad y más deterioro. Programas: si nosotros diagnosticamos, sería deseable también decisiones que no son imputables a la escuela, sino muy alejadas, entonces hay falta de articulación. Creo que todos deberíamos decidir y contemplar en la ley el concepto de descentralización para tomar decisiones al respecto. Por ej: a las escuelas les han llegado computadoras, sin pedir las, desconociendo el lugar a donde van a parar, y resulta que después no hay medios adecuados para instalarlas. La situación ambiental es un tema de diagnóstico del estado con los niveles territoriales. En la Ley se deberían contemplar las garantías y los derechos. Fuerte tema de planeamiento: garantizar una rápida toma de decisiones en lo que estamos contemplando en esta reunión. Que se tomen rápidas decisiones, nosotros representamos al Estado. Tenemos la necesidad de participación de toda la comunidad y la gestión educativa, articulación y acuerdos. Se da lectura al eje 8 que tiene que ver con <i>garantizar a todos el derecho a la participación sobre la educación</i>. Como diagnóstico observamos que la Ley de la Provincia establece la cuestión de la intersectorialidad y esto queda en una enunciación de principios o en la práctica se da en situaciones aisladas. Creo que como se ejemplificó, todos tenemos acciones en construcción de redes con salud, con ONGs, con empresas, con cultura, con los municipios, con justicia y la unidad de funcionamiento. No estamos en pañales en la región concretamente, pero en esta Ley tendrá que estar esta garantía,</p>	<p>I: La construcción de una biblioteca o de un laboratorio en una escuela pasa a último plano debido a otras demandas edilicias y creo que es preocupante, ya que esos espacios son el soporte de un proyecto pedagógico integral. I: Hay una falta de coordinación: con respecto a las computadoras, no hay seguridad en la escuela. Para que un lugar funcione hace falta un fondo para mobiliario. I: Hay que hacer un estudio minucioso de territorio. Falta decisión política cuando un espacio está destinado y avalado para ser asistido. Hacen compras (útiles) que nos da vergüenza entregar. I: Cuando enviamos material de limpieza desde el Consejo Escolar no nos lo quieren aceptar porque no pueden creer lo poco que es. Ellos (Ministerio) dicen que bajan determinado dinero y la realidad es que esos fondos no están. I: Hay cuestiones de operatividad, de funcionamiento. La demanda se centra en el nivel de decisión político educativo local y en el refuerzo del nivel de control. Si esto funciona, se agilizaría la solución para poder hacer efectivo o total la descentralización; que creo que es parcializada. I: Nada mejor que el que está en el escenario para plasmar las necesidades. Debe haber líneas de acción centralizada y cada uno de nosotros tener nuestra mirada sobre el problema. I: No tenemos ningún tipo de soporte económico para sostenernos a nivel provincial. I: Controlar ingresos y egresos de los Consejos Escolares, que nosotros no podemos demostrar. I: Qué es Estado: escuela participativa, abierta y fuerte control de todos los sectores. La comunidad debe gestionar</p>
--	--

<p>a nivel macro.  El problema de la participación es un tema educativo.  En términos de diagnóstico yo profundizaría: no sólo los padres, sino todos, sobre qué aspectos se demanda y cómo se demanda (escrache, violencia) tiene que ver con que a la sociedad argentina y bonaerense se le ha roto el organizador que era trabajo y ahí está el acento.  Aprender a participar es una cuestión educativa. Me remito a los años '80 donde teníamos como eje de la política educativa a la participación "normalizada", asambleas de escuela, de aulas y eso también es espacio de la escuela. Es un ejemplo de institución, donde también se da de comer, se despioja, etc.  Con respecto al nivel inicial hago un aporte. La Ley debe contemplar que el nivel inicial no está planteado hoy como integración sino como segmentación, 1 año que es obligatorio. Hay que garantizar políticas de educación en cuanto a la obligatoriedad en el nivel inicial.  Formación docente: no se debe dejar de la do para garantizar la integridad.  Es un mecanismo: desde lo normativo (la obligatoriedad) pero después hay otras instancias que tienen que tener posibilidades.  Equidad vs. desigualdad, universalidad vs. fragmentación para no caer en riesgo.  Hay experiencias en Latinoamérica en términos de descentralización (Ej., Chile) en años anteriores.  Esto es lo que debe garantizar el Estado: el derecho a todos a la educación.</p>	<p>junto con la escuela y a nivel local también es importante. Ejemplo: baños químicos en las escuelas por problemas de cloacas y nuestros presupuestos no están para eso. Necesidad de control, presupuesto, gestión con criterio y articulación.  I: Los padres no aportan demasiado, ellos tampoco controlan lo que pasa en las escuelas. Nosotros publicamos en qué se gastan los fondos y nadie nos lo pregunta. Nosotros no tenemos "dieta". Tenemos una realidad de que tenemos presupuesto para administrar pero no tenemos sueldos y estamos trabajando.  I: Estuvimos cuando hicieron el Fondo Escuela. Tenemos normas con respecto a lineamientos de trabajo pero no nos permiten hacer controles.  I: A veces pasa que los distintos sectores (salud, justicia, etc) tiene cada uno sus propias líneas de trabajo. Esas líneas de trabajo, a nivel local, deben ensamblarse a nivel macro.  I: Como sociedad, nos falta la cuestión de la participación: los padres demandan (modo agresivo) y hay que ver de que manera intervienen los demás actores. Este es un problema histórico.  I: Nivel inicial: Hay otras organizaciones y centros que atienden las cuestiones de la DGC y E. Se podrían diseñar programas comunes entre ministerios que se articulen.  I: Pcia de Bs. As. Ha avanzado un poco con los jardines maternos, ahí también hay que profundizar. El Estado debe ofrecer una estructura de contención al niño además de lo pedagógico.  I: No coincido con lo que se acaba de decir del Nivel. Qué pasa con las alumnas embarazadas y después a dónde contenemos a esos niños.  I: Comparar zonas para que ninguna quede aislada. La Ley debe prever ese</p>
---	---

	problema y garantizar la equidad.
--	-----------------------------------